



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

vjt/

JUNTA DE PORTAVOCES
CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE 2015

En Rincón de la Victoria, siendo las once horas y catorce minutos del día diecinueve de noviembre de 2015, se reunieron en el Despacho de la Alcaldía de esta Casa Consistorial, los señores portavoces que integran la Junta de Portavoces, con la asistencia de la Secretaria accidental, que suscribe.

SEÑORES ASISTENTES

PRESIDENTA.

Doña María Encarnación Anaya Jiménez

SEÑORES PORTAVOCES

Don Sergio Antonio Díaz Verdejo del PP

Doña Elena Aguilar Brañas de C's

Don Antonio Miguel Moreno Laguna de ARincón

Don Pedro Fernández Ibar de IU.LV-CA PARA LA GENTE

Don José María Gómez Muñoz del PA

EXCUSA SU ASISTENCIA

Don Antonio Sánchez Fernández del PSOE

SECRETARIA ACCTAL.

Doña Victoria Jimena Torres

La Sra. Presidenta comienza agradeciendo a los reunidos su asistencia, a pesar de que normalmente se convocan las Juntas de Portavoces para el día antes del Pleno, manifestando que hoy salen convocatorias para varios Consejos y Juntas Generales, además del Pleno extraordinario de sorteo de las mesas electorales, todos para el día 24, por lo que ha considerado más oportuno, por cuestiones de agenda, celebrar hoy la Junta.

1) **ASUNTOS DEL PLENO ORDINARIO DE NOVIEMBRE DE 2015.**

A continuación, por **la Sra. Presidenta** se da cuenta a los reunidos de los tres puntos del próximo Pleno Ordinario, que ya han sido objeto de dictamen por las correspondientes Comisiones Informativas, por lo que los señores concejales no debaten sobre dichos asuntos.

2) **ASUNTOS VARIOS**

a) Asuntos para el próximo Pleno Ordinario.

La Sra. Presidenta comunica a los reunidos que van a añadirse al orden del día del próximo Pleno a celebrar el miércoles 25 de noviembre dos asuntos:

1.- Moción institucional sobre violencia de género, cuyo texto se ha pasado a los distintos grupos políticos hace bastantes días, para que realizasen aportaciones al mismo.

2.- Moción de la Concejala de Cultura, sobre homenaje y reconocimiento al vecino de este municipio Don Antonio Muñoz Frías, escritor, poeta y miembro de la Corporación Municipal durante unos meses.

Solicita a los asistentes que procuren mostrar su conformidad o proponer las modificaciones que estimen oportunas, al objeto de que ambas mociones sean aprobadas por unanimidad. Así lo manifiestan los reunidos.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
RINCÓN DE LA VICTORIA
(MÁLAGA)

Don Sergio Antonio Díaz Verdejo expone que ha presentado en Registro una moción relativa a una reforma fiscal a nivel de la Comunidad Autónoma, y hoy presentará otra, referida a la participación en el fondo "Patrica", manifestando su deseo de que se traten en el próximo Pleno Ordinario del miércoles. **La Sra. Presidenta** le contesta que, dado que dentro de unos días se convocará una Comisión de Hacienda y el consiguiente Pleno extraordinario para diversos asuntos económicos, le sugiere someter ambas mociones a dichas sesiones; aunque tampoco tiene inconveniente en incluirlos en el Pleno del día 25, puesto que la convocatoria aún no ha sido firmada. En todo caso, insta al Sr. Díaz Verdejo a que presente en Registro de Entrada cuanto antes la segunda moción.

b) Celebración del Pleno institucional del día de la Constitución.

La Sra. Presidenta manifiesta a los reunidos que, dado que el día de la Constitución, 6 de diciembre, cae en domingo, comenta la posibilidad de adelantar el pleno institucional al día 3 ó 4 de diciembre (jueves y viernes respectivamente).

El Sr. Fernández Ibar propone el jueves día 3. Los reunidos deciden que el martes 24 de noviembre, con ocasión del pleno extraordinario para el sorteo de los miembros de las mesas electorales para el 20D, y coincidiendo que estarán presentes todos los grupos, se decida la fecha definitiva.

c) Solicitud de una vecina para intervenir en sesión del Pleno.

Por la Sra. Presidenta se da cuenta a los reunidos que, por parte de una vecina del municipio, se ha registrado un escrito solicitando intervenir en una sesión plenaria para tratar del tema de "la gestión del ayuntamiento" (sic).

Como conocen todos los señores Concejales, en un Pleno reciente, donde se debatía un punto que constaba en el orden del día, que afectaba al colectivo de taxistas, se admitió la intervención de todos los solicitantes que figuraban en el escrito, en representación de dicho colectivo, en el apartado de Ruegos y Preguntas.

El vigente Reglamento de Participación Ciudadana sólo permite la participación en las Comisiones Informativas de las Asociaciones que se hallen inscritas en el correspondiente Registro Municipal, y así lo soliciten. De ahí que la Alcaldía exponga este caso a los portavoces.

Tras un breve debate de los señores asistentes, se acuerda requerir a esta vecina para que complemente su solicitud, y concrete el asunto sobre el que desea intervenir.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las once horas y cincuenta minutos, de todo lo cual yo, como Secretaria acctal., certifico.

LA PRESIDENTA,

(Firmado electrónicamente al margen)

LA SECRETARIA ACCTAL.,